

Presidentas, Presidentes, miembros de las diferentes delegaciones

En nombre de los miembros de la Mesa y de los Portavoces del Parlamento de Navarra y en el mío propio, quiero darles la más sincera y afectuosa bienvenida a la celebración, en la sede del Parlamento de Navarra, de la sesión plenaria de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos. Deseamos que su estancia en Pamplona responda positivamente a sus expectativas

Antes de abordar otras cuestiones, he de reconocerles que ha sido un profundo honor haber presidido a lo largo de estos meses, desde el mes de mayo del pasado año, la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos. He sentido en esta responsabilidad el apoyo de todos ustedes y su inestimable colaboración en los asuntos en los que he precisado su respaldo. Quiero, pues, que conste en primer lugar mi agradecimiento, puesto que esa proximidad ha hecho posible que todo haya resultado mucho más sencillo y agradable.

Presidir la COPREPA ha sido un interesante reto y una rica experiencia, porque me ha permitido vivir con mayor intensidad la tarea que desempeñamos los Parlamentos Autonómicos desde una perspectiva global y, valorar más la importancia que tiene que nos mantengamos en un permanente y cercano contacto para resolver los muchos asuntos que nos afectan y que presentan muchas similitudes, en la totalidad de las Cámaras legislativas de nuestras diferentes Comunidades Autónomas.

Esta Presidencia ha supuesto, pues, una magnífica inmersión en los asuntos comunes que nos vinculan y ha corroborado, si cabe con mayor profundidad, el convencimiento de que debemos mantener abiertos los cauces que nos ayuden a mejorar la gestión de nuestras asambleas legislativas.

Entrando en los asuntos que van a ocupar las sesiones de esta reunión plenaria, en el curso de las sesiones de trabajo que tenemos programadas trataremos con detalle sobre las materias que han ocupado mi agenda como Presidenta de la COPREPA. Sin embargo, déjenme que en este saludo les

avance que, en los encuentros que he podido mantener a través de la Comisión Permanente de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales de la Unión Europea, he podido constatar que resulta imprescindible mantener viva la relación con los foros de decisión de las instituciones de la Unión, a los efectos de hacer valer el papel de nuestros Parlamentos Autonómicos en el proceso de adopción de acuerdos de los órganos de gobierno de la Unión Europea, de manera más directa en aquellos que se derivan de sus actos legislativos, como forma de hacer efectivo en nuestras Cámaras legislativas el control de subsidiariedad sobre los proyectos de actos legislativos gestados en el seno de las instituciones europeas.

Hemos trabajado a fondo en este asunto y vamos a presentar una guía que nos va a permitir ser más eficaces en la práctica del control parlamentario de la aplicación del principio de subsidiariedad de los actos legislativos, de acuerdo con las previsiones del Tratado de Lisboa y en el ejercicio del principio de alerta temprana que nos afecta.

A finales del mes de enero celebramos una interesante jornada sobre esta materia en las Cortes de Aragón, que ha supuesto la plasmación de esta idea en un instrumento que a buen seguro facilitará el trabajo en nuestras Asambleas Legislativas.

Esta es una responsabilidad que nos ha de ocupar de manera muy importante en el futuro y por ello hemos querido avanzar en la búsqueda de un mecanismo que facilite el trabajo de los miembros de las Cámaras que tienen encomendado seguir los asuntos relacionados con la Unión Europea en las respectivas Comisiones o Ponencias.

Con ello, los Parlamentos Autonómicos participamos también de manera directa en el proceso legislador de la Unión Europea, somos pieza clave en la elaboración de su ordenamiento jurídico, contribuimos a desempeñar un papel imprescindible para dotar de proximidad a la ciudadanía de las decisiones emanadas de la Unión y para conceder la necesaria legitimidad a aquellos pronunciamientos que nos afectan como ciudadanas y ciudadanos que compartimos la idea de Europa.

El papel de los Parlamentos Autonómicos ante los centros de poder político y administrativo de la Unión Europea, y en general el papel de los

Parlamentos en el discurrir y futuro de este siglo XXI es un reto que va a centrar el debate y la ocupación de las Cámaras en las que nos desenvolvemos.

Nuestra mirada ha de volcarse principalmente, resulta absolutamente obvio, en los problemas que de manera directa afectan a las ciudadanas y ciudadanos a los que representamos desde los Parlamentos Autonómicos.

Las circunstancias de orden político, social y económico por las que atraviesa nuestro país nos obligan a desarrollar nuestra actividad con un responsable nivel de dedicación basado, si es preciso, en nuevas propuestas encaminadas a ofrecer respuestas reales y eficaces a las necesidades del conjunto de la ciudadanía.

Sabemos que hay muchos ciudadanos y ciudadanas de este país que lo están pasando mal como consecuencia de la grave crisis que azota con carácter general a todas las Comunidades Autónomas. Hemos de dar respuestas; hemos de aportar soluciones; tenemos que ser certeros en las medidas que apliquemos porque así nos lo están demandando desde los diferentes sectores de la sociedad.

Se nos acusa a las instituciones, y en concreto a los Parlamentos, de que estamos lejos de la ciudadanía, de que no dedicamos nuestro tiempo de trabajo a sus verdaderos problemas. Ojalá pudiéramos tener ahora mismo la solución a esas situaciones de necesidad que provoca el paro y el drama de la exclusión social. Muchos jóvenes nos están reclamando salidas que les permitan disfrutar de autonomía, lograr una efectiva emancipación y, en definitiva, alcanzar su pleno desarrollo personal. Personas de edad avanzada que se quedan sin empleo, muchas mujeres que esperan ver realidad el principio de igualdad de oportunidades anhelan que también sepamos encontrar una vía que, más pronto que tarde, les permita incorporarse al mercado laboral y así poder alcanzar un nivel de vida digno.

Somos conscientes de que nuestras reuniones de Presidentas y Presidentes de los Parlamentos responden principalmente más al carácter técnico de los asuntos que abordamos, sobre todo en la responsabilidad de dirección de las Cámaras y de organización de los trabajos que tenemos encomendados. Sin embargo, en las actuales circunstancias no podemos obviar la situación real de nuestro país, y expresar nuestra firme voluntad de

compartir el compromiso de hacer de nuestros Parlamentos un instrumento más y sobre todo eficaz para salir de la crisis. Esta es una tarea que nos obliga a todos.

En esa misma línea, no parece propósito menor el trabajar también conjuntamente en la elaboración de un código de conducta que dignifique la labor interna de los miembros de las Cámaras legislativas, y que ponga en valor el noble ejercicio del debate político frente a determinadas prácticas, basadas en el todo vale contra el adversario, y que, como todos y todas sabemos provocan en la opinión pública desprestigio de la acción política y de quienes nos dedicamos al ejercicio de la misma. Somos conscientes de que podemos hacer las cosas mejor y no deberíamos renunciar a conseguirlo.

Son muchas las cosas que restan por hacer hacia dentro y hacia fuera en nuestras Cámaras parlamentarias. Nuestro modelo de democracia se basa entre otros muchos pilares en nuestras instituciones representativas. La fortaleza de nuestra convivencia democrática debe brotar también de nuestras buenas prácticas de la actividad política para que la ciudadanía se sienta participe y deposite su confianza en las instituciones democráticas. La cita del 22 de mayo próximo en muchas de nuestras Comunidades constituirá una buena oportunidad para apelar al respaldo de la ciudadanía hacia sus instituciones.

Concluyo ya, queridas Presidentas y queridos Presidentes, queridas amigas y amigos que formáis parte de las delegaciones en esta sesión plenaria de la COPREPA. La Comunidad Foral de Navarra, a través de este Parlamento, os abre sus brazos, en la confianza de que los trabajos que hoy iniciamos fortalezcan nuestra colaboración futura, nos proporcionen nuevas ideas para afrontar las responsabilidades que los nuevos escenarios sociales y políticos nos presentan, y nos conduzcan a proyectar con mayor eficacia el papel centralizador de la política que corresponde a nuestras Cámaras parlamentarias y legislativas.

Bienvenidos a Navarra, y consideraos como en vuestra casa. Muchas gracias a todos.